

# ¿Califica su hijo/a estudiante para recibir el almuerzo gratis o a precio reducido?

## Calificaciones para recibir la comida gratis o a precio reducido:

- Hogar que recibe estampillas de alimentos (Food Stamps), FEP o FDPIR.
- Niño/a adoptivo (foster child)
- Algún niño/a que recibe Medicaid puede ser elegible.
- La comida gratis o a precio reducido se basa en el tamaño y el ingreso del hogar:

Tamaño del hogar	Anual	Mensual	Semanal
1	\$23,606	\$1,968	\$454
2	\$31,894	\$2,658	\$614
3	\$40,182	\$3,349	\$773
4	\$48,470	\$4,040	\$933
5	\$56,758	\$4,730	\$1,092
6	\$65,046	\$5,421	\$1,251
7	\$73,334	\$6,112	\$1,411
8	\$81,622	\$6,802	\$1,570
Cada persona adicional::	\$8,288	\$691	\$160

## Presentar una solicitud (aplicar) es fácil:

• [Ingrese en la cuenta del padre en MyDSD.](#)

Si usted no tiene una cuenta del padre, haga click en "create an account now" (crear una cuenta ahora). Usted necesita un correo electrónico (email), número de identificación (ID) del estudiante y número PIN. Para recibir ayuda, llame al 801-402-5600.

• Asegúrese de comprobar que se nombran todos sus hijos estudiantes en la lista.

• Haga click en "begin application" (comenzar la aplicación o solicitud).

• Complete la aplicación y haga click en "submit" (presentar la aplicación).

• Para verificar que se ha procesado la aplicación, se enviará una carta por email (correo electrónico).

## Para su información:

El año pasado, no se pagaron almuerzos por \$59,000 en el distrito escolar. Se puede hacer donaciones para pagar los almuerzos que no se pagaron.

El distrito escolar desea que cada niño/a tenga acceso a un almuerzo nutritivo. Todos los registros se guardan en forma privada.

Para recibir más información vaya a [davis.k12.ut.us/departments/nutrition-services](http://davis.k12.ut.us/departments/nutrition-services)

Si su pago cambia, nombre la cantidad de pago normal.

Presente la solicitud en todo momento durante el año escolar.

Se requiere presentar solamente una aplicación o solicitud por hogar y por año.

Incluir a todas las personas que viven en el hogar, que estén relacionadas o no.

El padre/s debe presentar la aplicación o solicitud cada año.

El estudiante que no tiene hogar (homeless) puede calificar. Llamar al 801-402-8974.

¿Tiene preguntas? Llame al 801-402-7647

Presente la solicitud online en [mysd.davis.k12.ut.us/lunchapplication](http://mysd.davis.k12.ut.us/lunchapplication)